Rev - 474

1/mion Escolain

Rev 474

(c) Ministerio de Cultura 2007



SALAMANCA, Domingo 12 de Enero de 1902

Lo que se impone

Una sola voz, una sola palabra pronunciada en el Congreso de diputados, ha sido suficiente para que cuantos leen y piensan algo en España se enteren de que en materia de Instrucción pública somos el país más atrasado de Europa.

Si Melquiades Alvarez hubiera pronunciado su discurso al discutir la totalidad de los presupuestos, esto es, en las primeras sesiones de esta campaña, el de Instrucción pública se encontraría dotado con diez millones más de pesetas, y en breve surgirían centros de enseñanza montados á la moderna para todos los grados de la instrucción pública, y, aunque pasáramos la vergüenza de imitar al Japón, haríamos venir del extranjero pedagogos para formar maestros de primeras letras, profesores de ciencias esperimentales y técnicos, que en breve tiempo enseñasen el camino más corto para abandonar las Universidades clásicas, recintos que deben reservarse únicamente para retóricos y legistas, que serán en todos los tiempos el mejor adorno del pátrio saber.

Lo que con diez millones de pesetas y la ansiedad de llegar pronto al camino de la regeneración se hubiera hecho y aun se haría en España, en Instrucción pública, no se puede decir, ni ese es nuestro propósito, en un artículo

corto.

Queremos señalar el estado de la opinión en este particular; y para lograrlo, bastará que hagamos notar que la mayor parte de los españoles que leen periódicos, se han aprendido el discurso de Melquiades Alvarez, sobre lo que

debe ser y debe costar la Instrucción pública

en España.

Y ha sucedido eso, porque el diputado asturiano ha sido la voz del país, que alguna vez habla en el Parlamento, aunque pocas veces se dé ese consolador espectáculo; y el país, España, la España que piensa y trabaja y contribuye, protesta de que la regeneración se busque gastando en Instrucción pública poco más de lo que al Estado produce este ramo..... Protesta de que se considere la enseñanza como fuente de ingresos para el Tesoro. Protesta del caracter clásico que predomina en la enseñanza de las Universidades; protesta de que no sea preparatoria para todas las profesiones la enseñanza de los Institutos; y ¡sobre todo! protesta de que la carrera del Magisterio no tenga otra organización, y pide y reclama que la Escuela del pueblo sea el edificio mejor construido, mejor dispuesto, más ámplio, más ventilado, con mucha luz, con parques de recreo, con museos, gabinetes y lugares de esparcimiento, para que en el niño puedan despertarse sus aptitudes, sus inclinaciones y logre de este modo dar á conocer lo que ama, lo que prefiere, sus entusiasmos, sus aficiones, los movimientos de su espiritu, que no son ni pueden ser observados hoy en los lugares obscuros en que deletrean, guiados por el modesto campesino que dejó el arado para empuñar las palmetas que en el siglo diez y ocho usaban los maestros de primeras letras.

El discurso de Melquiades Álvarez, con menos elocuencia y sin los datos estadísticos aportados con toda oportunidad, le hubieran pronunciado muchos españoles, porque es la más enérgica protesta contra la rutina, y el país sabe que aquí todo obedece á la ley fatal

del rutinarismo.

Por rutina lee la mayor parte de las gentes, por rutina llevan los españoles los niños á la Escuela y después les matricula en el Instituto

y más tarde en la Universidad, y á la ley de la rutina obedece el ministro con sus iniciativas y el Parlamento con sus votos y el país con su silencio. Y por eso, cuando en ese estado, el más adecuado para proclamar el santo derecho á la ignorancia, una voluntad resuelta y una inteligencia vigorosa advierte con gritos elocuentes el peligro que corremos si la rutina ha de seguir siendo ley de gobierno en Instrucción pública, ese grito es recogido por la opinión, por ser su propio grito, su propio deseo y su expontánea y enérgica protesta.

El señorito Antonio (1)

(Continuación)

No hacía aun ocho días que el señorito Antonio es aba en el pueblo, cuando circuló por este la noticia de que los propositos del judio no eran otros que casarse con la Millona, la hija del tio Tomena, la más garrida y más adinerada de las mozas de aquellos contornos, y que además de sus riquezas, poseía belieza exuberante y educación

poco común en las muchachas de la aldea.

Algunas temporadas que pasó con unos tios suyos en Salamanca, bastáronla para aprender perfectamente á bordar y cantar, escribir y leer con perfección. Según las gentes del pueblo, podía presentarse donde la más pintá, porque gastaba vestidos como pocas, hechos todos en la cudá, y tenía dos libras de oro en pendientes, cruces, collares y sortijas. Era la tal muchacha, el orgullo de sus paisanos, y á gala tenían decir que el que quisiese llevarse á la Millona, en sus botas había de lucir espuelas de plata.

Con mucha fachenda habían algunos charros llegado á la moza; pero ésta con todos se mostró desdeñosa, y ni los hermosos caballos, ni los cintos de charol, ni los botones de oro al cuello, ni los chalecos bordados, habían impresionado su alma, tan dura hasta en onces en amorios como las onzas que su padre guardaba en el fondo de las arcas.

La gente moza se alborotó, las viejas se asustaron, y en solanos y tertulias era el asunto de interés más palpi-

tante.

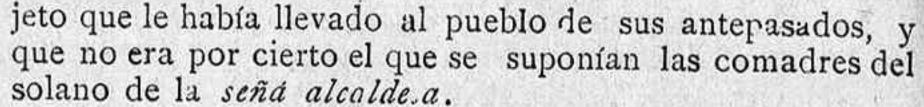
Para que la antipatía y la animosidad contra el señorito Antonio se aumentase, bastaron estos rumores Se indignaban los lugareños hablando del asunto, y acordes estaban todos al considerar como gran ofensa para el pueblo, que una moza tan maja y de tanto valer como la Millona, que había despreciado á todos los ricachones de aquellos alrededores, tuese á llevársela un señorito, tísico como todos los de la ciuda y por añadidura judio.

Hasta entonces la noticia carecía de fundamento, si hemos de creer á la propia interesada, que así se lo manifestó á todas las que le hablaron sobre el particular. Y la calma renació, y los espíritus volvieron á tranquilizarse, cuando se supo el modo de pensar de la Millona, y el origen de la noticia. Pues averiguóse bien pronto, que había

salido del solano de la señá alcaldesa, donde se reunian las mujeres más parladoras de la aldea y más amigas de inventar cuentos y de meterse donde no las llamaban.

Así las cosas, y ageno el señorito Antonio de todas aquellas habladurias, y de todas aquellas preocupaciones, comenzó á buscar los medios para poner en práctica el ob-

(1) Del libro próximo à publicarse "El primer vuelo,.



Educado en la corte y poseedor de inmensa fortuna, dedicose con ardor al estudio y especialmente al de la vida social. Por su posición y por las numerosas relaciones de su familia, vióse obligado á frecuentar los salones de la aristocracia madrileña y allí pudo de cerca observar, la podredumbre, las miserias, la inmoralidad, la hipocresía, los vicios que destruían esas vetustas ruinas de la antigua nobleza y que como sus castillos feu dales, no tiene más que fachada.

El alma honrada y grande del jóven se horrorizó y sintió repugnancia y náuseas ante aquella sociedad putrefacta, é influido por su corazón propenso siempre á practicar el bien, decidióse á abandonar la corte y establecerse en el pueblo donde tenía la mayoría de sus posesiones y llevar el consuelo, la alegría, el amor, el bienestar, allí donde reinase el infortunio, el dolor, la miseria y la tristeza.

Despreocupado en cuestiones religiosas, no se recataba nunca de hacerlo ver, aunque no hacía ostentación de sus ideas en esta materia. Por el administrador que en Salamanca tenía y por otras personas que de esta capital le conocían y trataban, estaban enterados los aldeanos de su irreligiosidad, y aquellas sencillas gentes, que jamás se ponían á comer sin antes recitar un padre-nuestro, ni se acostaban sin haber rezado el rosario, instintivamente odiaban á su amo, y por sus conversaciones y por su actitud, sabemos ya el efecto que les produjo su establecimiento en la aldea.

Al finalizar la misa del Domingo de Ramos, reuniéronse los lugareños en la capilla grande, como se llamaba en el pueblo á una plazuela situada á uno de los lados de la Iglesia y que en el invierno, cuando alguna raza de sol salía, constituía el alcalde en sala de concejo, donde se charlaba de la sementera, de la vaca y del buey, de la contribución, del gobierno, del último y mejor atajo echado por los gañanes en la senara del monte, y de vez en cuando, y desde luego por cuenta del municipio y del presupuesto de caminos vecinales, se bebían algunos cántaros de vino y se engullían unos panes y no pocas libras de pescado y queso. Jamás se hablaba altí de administración, porque para arreglar los asuntos concernientes á ella, estaba el secretario, con poderes absolutos para hacer y deshacer á su antojo. Bastábale á los de Ayuntamiento, para estar satisfechos del cargo, ostentar su autoridad y sentarse los días de fiesta en el banco de justicia é ir á ofrecer el día de San Román, y llevar las varas del palio en las procesiones y conferenciar con el gobernador y dar la mano al diputado del distrito.

Pues bien, y volviendo á nuestro relato, aquel día estuvo la reunión más concurrida que de costumbre. Habíase exparcido por el pueblo la noticia de que el señorito Antonio iba á repartir sus tierras entre los colonos que las cul-

tivaban.

Ya no pagarían más rentas. Y aquel trigo tan blanco, y que otras veces llevaban á la ciudad para que el señorito se gastese el producto de la venta en los cafés y testros de Madrid, sería todo para ellos Y aquellas tierras que tantas veces regaron con su sudor y hollaron con su planta, podrían dárselas de hijuela á sus hijos, porque eran ya suyas. Y el monte del Valdio con sus encinas, sus navas y sus jarales les pertenecería desde entonces, y no tendrían que pedir licencia al administrador para arrancar un carro de tomillos ó de carrascos.

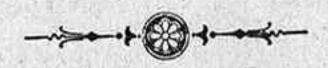
Ya no era el señorito Antonio aquel judio repulsivo, que tanta impresión y tanto miedo les produjo cuando días antes llegó al pueblo. El egoismo se impuso á la fé, y dejaron de ver al hereje, al judio, al hombre malo y perverso, para contemplar al sér generoso y noble, caritativo y bondadoso que, en unos momentos, les hacía de esclavos libres, de pobres ricos, de criados amos.

F. VILLALOBOS Y GONZÁLEZ.

(Se continuará)



LA UNION ESCOLAR



I

De poco tiempo á esta parte se viene notando en los estudiantes de las Universidades todas la tendencia á formar sociedades, en las que, no existiendo patronato alguno, con toda libertad podamos nosotros solos, á nuestras anchas, exponer, defendiéndolas ó atacándolas, éstas ó las otras ideas. Mucho se ha hablado de las Uniones Escolares, de lo que éstas representan en la obra de la regeneración de la patria; los profesores más sabios de las Universidades, que suelen ser siempre los más tolerantes y corteses, se han puesto al lado de los estudiantes al fundar dichas sociedades y han dejado de ser los pedantes catedráticos, encopetados y orgullosos, para convertirse en los amigos del alumno, en los incansables maestros. Pero á pesar de cuantas ventajas, de cuantos buenos síntomas, de cuantas esperanzas se vean en esas sociedades formadas tan solo por estudiantes, aunque faltos de experiencia sobrados de corazón y de energías, yo veo en ellas otra cosa, de la cual me felicito. Yo veo en ese afán de fundar Uniones Escolares, afán que es desde luego señal indudable de vida, impulso enérgico dirigido á destruir ó remediar al menos el estado actual de la enseñanza superior, que dicho sea de paso, ni es bueno ni justo. Se tiende á destruir todo aquello que á tiranizar nuestras inteligencias pueda dirigirse. La Unión Escolar tiene una razón y es la siguiente: nos ahogábamos en las cátedras faltas de luz, de aire, de vida: esas cátedras en que huele mal, porque el aire allí no circula, porque hasta allí no llega el aire de la calle, ese aire lleno de harmonías de gentes que hablan, que se mueven, de muchachos que corren, de sirvientes que cantan, de niños que rien..... á mayor abundamiento dentro de la cátedra cada uno está solo consigo mismo; no podemos vaciar nuestros pensamientos en el alma de otro y por otra parte entre las dos entidades que allí hay, el catedrático y el discípulo, no hay relacion alguna sino de nombre, son dos séres que no se conocen el uno al otro; además del espíritu de quietud y más bien que de quietud, de falta de vida de que he hablado antes y de ese otro espíritu de soledad por no poder vaciarse unas almas dentre de otras, hay que considerar en la cátedra, el espíritu de absolutismo, de tiranía en lo que á materia de ideas se refiere. Allí no se respeta la iniciativa del alumno, ni su derecho, aunque le tenga; alli tratan de formar nuestros cerebros dentro de moldes ya hechos, que tienen á prevención.

Nosotros no queremos la enseñanza organizada del modo que vengo exponiendo; nosotros queremos algo más vivo, queremos cátedras abiertas á la luz del sol, en que se renueva constantemente el aire puro saturado de oxíge-

no; queremos que esas cátedras estén abiertas á todos los vientos, que se reciban en ellas las ideas todas y todas se respeten y se juzguen; queremos que el maestro llegue hasta nosotros y nosotros hasta el maestro, único medio de que nos podamos conocer, y despues de que él conozca nuestros impulsos, si se quiere nuestras pasiones, en vez de ahogarlos trate de aprovecharlos y hacer que por medio de ellos lleguemos á la verdad; pero que todo eso se haga en familia, estableciéndose entre maestro y discípulo un lazo de cariño, quitando este que ahora existe, lazo de temor, que es muy débil, pues desaparece bien pronto, cinco minutos después de los exámenes, en tanto que el otro, el lazo de cariño, no desaparecería nunca.

Esta es la causa de esa tendencia que de poco tiempo á esta parte se viene notando en los estudiantes de las Universidades todas, tendencia á formar Uniones Escolares y cuya dicha causa puede expresarse sintéticamente por medio de este corto número de palabras: es el deseo de que se establezca una relación entre las almas de unos estudiantes y de otros, así como entre las de los profesores y los discípulos, de tal modo que se vean y se comprendan dentro de la más amplia libertad.

DE COLABORACIÓN

El colectivismo y la libertad

Según los defensores del *órden* social todavía en pie, pero cada día más envilecido, combatido y decaido, la propiedad individual es una de las bases (piedra; angulares las llama *un señor muy elocuente*, que yo conozco) necesarias para que semejante estado de cosas no se venga á abajo. Estamos conformes: transformándose la propiedad individual en colectiva, aparece otro estado de cosas totalmente contrario al vigente.

Pero no es decir nada en defensa de la legitimidad de este estado decir que desapareciendo la cabra morirá el chivo; hay que hacer ver que es justo que la cabra y el chivo hayan vivido y vivan y sobre todo, que no se deben morir nunca. A nadie, no siendo á los insocialistas, se le puede ocurrir creer en la inmortalidad del

ganado cabrío.

A no ser por la propiedad individual, no hubieran ocurrido casi ninguno de los infinitos asesinatos y monstruosidades de que habla y de los todavía muchísimos más infinitos de que no habla la historia, narración en lo intraño de la ininterrumpida y titánica lucha entre la abundancia y la iniquidad de los de arriba y la miseria y la justicia de los de abajo; caluroso himno al propietarismo individualista, compuesto por propietarios, ó como dijo no me acuerdo quién, glorificación de la victoria obtenida por el capitalismo sobre el proleta-

riado, mediante la violencia. No ha habido guerra, intestina ni internacional, cuyo fondo no haya sido el negocio y cuya culpa no sea imputable al mal llamado individualismo Desde los tiempos más remotosse han derramado mares de sangre por culpa de la ominosa avaricia de la plutocracia, por la consecución del reconocimiento de los derechos inherentes á la personalidad humana y por la del libre ejercicio de esos derechos, y hasta la fecha á poco nás se ha llegado, aun en los pueblos más cultos, que á estamparlo en las Constituciones. lo que, aunque sea un gran adelanto, no es, ni muchísimo menos, lo mismo que ser libres.

Así están y así, sobre poco más o menos, continuarán las cosas, y la humanidad envilecida y encadenada, sin progresar de veras, mientras no sea común la in lependencia económica, mediante el triunfo y la implantación del colectivismo socialista. Hasta aquel día no serán verdaderamente libres todos los hom-

bres.

MODESTO PEREZ. Ciudad-Rodrigo 29 Diciembre de 1901.

RECUERDOS DE MI PUEBLO

EL SERANO

Así que el invierno llega y las noches son largas y el frío intenso y los quehaceres escasos, se reunen cada tres ó cuatro familias en la casa de aquella que tenga más grande la cocina, más leña en la tenada y más aceite en el candil.

Los bueyes han terminado la última postura; las patatas que sirven de invariable cena han sido comidas; los rapazuelos descansan y duermen hasta que el nuevo día llegue y, rodeando el hogar, sentados en tajos y escaños, hacen calceta las viejas, los hombres lian de cuando en vez un cigar illo y las mozas remiendan el camisón del padre ó del hermano.

El más anciano de la tertulia coge el rosario, que pende de un clavo, al lado del catecismo de Astete y del calendario zaragozano, y enrona en voz alta el rezo, que no termina sin dedicar un Padre Nuestro «para que Dios conceda buenos temporales», y otro «para los difuntos é intención de los presentes», y un tercero «para San Román, patrón del

pueblo».

Las oraciones terminan y los hombres hablan de la sementera, del aspecto del campo, de las noticias de los boletines (periódicos), de las cosas del Ayuntamiento, del Gobierno que los agobia con las contribuciones y del señorito que los arruina con la renta. Las mujeres de edad recuerdan los buenos tiempos de su juventud, la pureza de las costumbres antiguas y la maldad de las gentes de ahora «que no tienen religión, ni á Dios temen». Las mozas comentan las últimas compras hechas en la ciudad por sus compañeras, las bodas que se preparan, los novios que se han presentado y los majos que han de estrenar en la fiesta.

Algunas noches, se suspenden las conversaciones para escuchar la lectura del Año cristiano, ó de alguna copla que

relata robos y crímenes espeluznantes.

Cuando algún hecho importante ocurre en el pueblo ó en los inmediatos, se pone la cuestión sobre el tapete, y cada cual dice las verdades que sabe ó las mentiras que in-

A las diez, se retiran á sus hogares, porque la lumbre se

apaga y el candil chisporrotea por falta de alimentación y ju las cabezas se inclinan por exceso de sueño.

Pero los meses de invierno pasan. Las campanillas asoman sus amarillentas cabezas por entre las matas de hierba; el cielo cambia su ceniciento color por el azul hermoso; los álamos y los negrillos se cubren de hojas, el almendro y el anís de flores; la cigüeña se posesiona de la torre; los verderones y los jilgueros lanzas sus trinos al espacio, y las veladas se suspenden hasta que la nieve corone los picachos, Ac las hormigas se escondan en la tierra, las golondrinas emi- lo gren al Africa y la escarcha adorne las peladas ramas de los árbeles.

PITIS.

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID

A continuación publicamos el cuestionario hecho por la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, con objeto de que todas aquellas personas amantes del progreso y de la cultura nacional, presten ayuda y cooperación á la obra iniciada en el Ateneo, y cuyos fines no son otros que investigar y conocer las costumbres populares.

Rogamos á nuestros lectores, y á todos los señ res médicos, farmacéuticos, sacerdotes, maestros y secretarios y muy especialmente á los de los pueblos de la Ribera y Sierras de Béjar y Francia que nos envien contestación

detallada y completa.

Los señores que deseen más detalles se los

daremos con sumo gusto.

Iremos publicando los nombres de los autores que nos remitan trabajos, y cuando el Ateneo recopile en un libro todas las informaciones, entresacaremos los que á nosotros se nos hayan enviado, y los daremos cabida en nuestras columnas.

Diríjanse las informaciones á nuestro presidente, Filiberto Villalobos y González.

CIRCULAR

Sr. D..... Muy Señor nuestro:

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, ha promovido una información general en toda España acerca del asunto que se desenvuelve en el siguiente cuestionario.

Con ello propónese dos fines que conceptúa impor-

tantísimos.

En primer término realiza lo que hoy se llama una extensión.

La extensión universitaria, que es la tituladora de esa manera de proceder, consiste en la movilización de la Universidad. En este caso, la Universidad rompe los límites, siempre reducidos, del aula, y en vez de satisfacerse con que acudan á ella los alumnos, va en

jusca de los necesitados de saber, llevándoles los conocimientos que puedan serles útiles.

El fin extensivo que se propone la Sección de Cien-Mas Morales y Politicas, es de muy otra indole.

La Ciencia puede enseñar lo que se sabe en verdad en hipótesis, pero al mismo tiempo necesita ganar terreno en la inmensa extensión de lo desconocido. Además de enseñar lo que se sabe, es preciso descubrir lo que se ignora. De aquí nace la investigación.

Proponiéndose la mencionada Sección de este Ateneo investigar é investigar extensivamente, ha elegido como terreno de su primera exploración el fenómeno sociológico en el campo de las costumbres popuveres y en los tres hechos más característicos de la vida:

el nacimiento, el matrimonio y la muerte.

Para comprender la importancia que puede alcanzar una investigación de esta naturaleza, basta decir que así como se nos ha motejado de pobres, que dormíamos andrajosamente sobre un tesoro, que es el del subsuelo de España, ahora tan ansiosamente explorado y explotado, se nos califica de ignorantes, de indiferentes, de dormidos ante el secreto de la historia y de la vida.

Lo que nosotros sabemos de lo que atañe á nuestra manera de ser, y lo sabemos más precisamente que lo pudiera averiguar cualquier extraño, lo buscan los exploradores científicos con el mismo afán con que buscan los filones de nuestra tierra los exploradores eco-

nómicos.

Importa, por lo tanto, para trabajar en naestro terreno propio y para contribuir eficazmente à la labor científica, recojer los hechos dispersos en el conocimiento general, incorporarlos en una obra común y ofrecer este tesoro informativo como manifestación de

la actividad estudiosa de los españoles.

Para este fin, el Ateneo acude à V., que sabe en su localidad muchas cosas de las que comprende el adjunto cuestionario, y que puede recoger fácilmente las que no sepa, y le dice: ¿Quiere V. colaborar en una obra común, que ha de agradecernos la ciencia sociológica, y que ha de ser obra española y de los españoles? ¿Quiere V. investigar con nosotros y remitirnos la contestación á las preguntas que le haremos, añadiendo cuanto le parezca oportuno? ¿Quiere V., desde el sitio en que está, pertenecer para este fin à la Sección de Ciencias Morales y Políticas de este Ateneo?

Contando con su benevolencia y su patriotismo, le

manifestaremos:

Que procure darnos su información en un plazo que no exceda de tres meses.

Que puede hacernos cuantas indicaciones le

sugiera su iniciativa.

3.º Que su informe será citado como cbra de usted, dentro de la obra general, en el libro que ha de publicarse, haciendo mención de su nombre, sus títulos y la localidad donde reside.

Anticipandole las gracias en nombre del Ateneo y de la Sección, le saludan y se ofrecen atentamente á su disposición sus afectísimos seguros servidores q. besan s. m,

Rafael Salillas, Presidente; Julio Puyol, Vicepresidente; Secretarios, Constancio Bernaldo de Quirós, Enrique Garcia Herreros, Guillermo Pedregai, Rafael Camarón.

CUESTIONARIO (1)

Nacimiento.

A) Concepción.

a) Creencias y supersticiones relativas à los medios de conseguir la fecundidad.

b) Prácticas más usuales con este objeto.

Gestación.

Si existe alguna costumbre durante el periodo de gestación y en qué consiste.

Ofrendas religiosas. Prácticas familiares.

b) Antojos de embarazada: creencias referentes à su satisfacción y à cómo pueden influir en el que nazca.

c) Vaticinios respecto del sexo y cómo se hacen, creencias acerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

A lumbramiento.

a) Si la asistencia se hace por personas profesio-nales, y en este caso, sexo de las mismas.

b) Costumbres y prácticas dignas de notarse que

impliquen alguna creencia ó superstición.

1) Presencia de imágenes. Reliquias. Lu-

ces. Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.

c) Vaticinios respecto del recien nacido en atención à las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.

d) Supersticiones respecto del mal de ojo; quiénes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.

e) Tratamiento posterior de la parida. Régimen,

alimentación, cuarentena, purificación.

f) El padre durante este período. 1) Justificación de la personalidad: si existe la covada ó costumbre de permanecer el padre durante cierto tiempo en el mismo lecho que ocupan la madre y el hijo. Otras prácticas análogas, como la presentación pública del recien nacido hecha por el padre, etc.

2) Costumbres dignas de mención.

D) Bautizo.

- Padrinazgo: qué regla se sigue para la designación de padrino y de madrina. Costumbres de éstos con relación á los padres y al recien nacido, según el sexo. Idem con relación á los invitados, etc.
 - b) Ceremonial del bautizo. a') La ceremonia religiosa. Acompañamiento.

Traje del recien nacido, adornos, amu-

letos, etc.

3) Nombres; costumbre de poner uno ó varios; regla que se sigue para ponerlos y á quién pertenece la iniciativa: nombres preferidos en la localidad ó en la comarca.

4) Si existe alguna práctica religiosa que

sea peculiar de la localidad.

b') La ceremonia familiar. Invitaciones.

Regalos.

Se ruega á los que contesten á este Cuestionario que empleen los vocablos y frases propios de la localidad ó de la comarca para designar los objetos, costumbres y prácticas que describan.

3) Bateo y convite.

4) Otras circunstancias dignas de notarse.

Hijos ilegitimos.

Diferencias que existen con relacion á las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos. b) Consideración y suerte de los hijos ilegí-

timos.

Formas de reconocimiento y si es frecuente este hecho.

F) Refranes y consejas.

Refranes y consejas populares referentes à las cuestiones anteriormente tratadas.

b) Fundamento que se supone á los mismos.

Advertencia. - Al contestar à los epígrafes de este número I se procurará hacer constar las variantes que existan, según el sexo del recien nacido y la clase social á que los padres pertenezcan.

(Continuará)

La reorganización de la enseñanza

Maestros de instrucción primaria **→**·※·←

Hablábamos en nuestro número anterior de los de la segunda y universitaria enseñanza, y hoy vamos á dedicar este artículo á estudiar ei actual estado de los maestros de escuela, y las reformas que se imponen para que éstos adquieran el respeto y las consideraciones que su

mision requiere.

Las Escuelas Normales aliméntanse por lo general de seminaristas renegados, de muchachos del pueblo, inútiles para el trabajo, bien por sus defectos físicos, bien por su poca afición á la labor del campo. Y por lo tanto, al dejar éstos últimos la mancera y el azadon por los libros no lo hacen por amor al estudio ni á la enseñanza. Algunos, muy pocos, de los estudiantes de Instituto que no pueden obtener el título de Bachiller se dedican luego á la carrera del magisterio.

Salen, pues, en su mayoría sin ilusión para dedicarse á la instrucción primaria, y si alguno, por casualidad, la tiene, piérdela bien pronto, al encontrarse con la mermada retribución que percibe, y que no le es suficiente para atender á sus más perentorias necesidades. Tienen que dedicarse, para vivir con decoro, á sacristanes unos, á secretarios otros, á la labor ó al comercio los demás Todos estos cargos y oficios les roban la mayor parte del tiempo que debían estar en la escuela, como vulgarmente se llama en Esp ña á los tugurios indecent's donde por algunas horas se encierra á los muchachos.

Decimos de los profesores de instrucción primaria lo que decíamos de los de los Institutos y Universidades. Háganse maestros que. luego vendrán los buenos discípulos. Luego vendrán hombres de gobierno, y de iniciativas, y de ciencia que saquen á la nación del

estado lastimoso en que se encuentra. Prin cípiese por dar á esos infelices un sueld que esté en relación con la importancia de la misión que desempeñan en la sociedad. Exíjos seles más años de estudio, el bachillerato po lo menos, y rómpanse los rutinarios moldes ejo que la enseñanza española está encerrada, par u que al maestro se le considere en la aldea, bri en la ciudad, y en las aulas y en todas partes ra como se considera al sacerdote, y al abogado no al médico. Para que deje de ser el grotesco tip que vemos en las zarzuelas y comedias, con ele traje roto y el cuerpo destruido por el hambroa y el espíritu lleno de tristezas y desengaños.

No olvidemos que Alemania venció á Franco cia por sus maestros de escuela, y que si Espatu ña no los hace, todas las reformas y todos losa esfuerzos de los gebiernos se estrellarán antera la ignorancia bochornosa del pueblo español. ca

Bibliografía

Enrique Hernández Gutierrez. - Estudio Bio-g gráfico-crítico de D. Julian Sánchez Rua- v no.—Trabajo premiado en los Juegos Flora-si les, celebrados en Salamanca el día 15 de Septiembre.

Poros salmantinos de los nacidos en el pasado siglo pueden ostentar con más razón y justicia el título de ilustres que D. Julian Sán-

chez Ruano.

Orador elocuente é intencionado; sociólogo a y filósofo profundo; literato correcto y elegante y político eminente, fué uno de los demócratas más amantes de la libertad y de más erudición y valía que tuvieron asiento en las córtes constituyentes del 69 Y, sin embargo, Sánchez Ruano no tiene una lápida, ni una calle que lleve su nombre, cuando hay tantas que ostentan i el de personas que se han querido hacer personalidades, y que se recordarán únicamente mientras la piedra que tiene esculpido ó grabado su nombre, no se convierta en polvo

El señor Hernández Gutierrez ha hecho un concienzudo trabajo, digno de alabanza por varios conceptos. En primer lugar, porque los datos que aporta, son recojidos por él, unos en el pueblo donde naciera Sánchez Ruano, otros en revistas, periódicos y discursos y muchos de ellos del estudio que ha hecho de las obras del

ilustre democrata.

En segundo lugar, porque ha hecho reverdecer la memoria de Sánchez Ruano que, como decimos al principio, es de los hombres más ilustres que en el pasado siglo ha tenido Salamanca. Y. en último término, porque el señor-Hernández Gutierrez ha hecho una finísima labor literaria, como él sabe y puede hacerla, porque es de los más castizos y eruditos escritores con que cuenta hoy nuestra ciudad.

Nuestra entusiasta y sincera enhorabuena al Sr. Hernández Gutierrez y nuestro aplauso á la Diputación Provincial. porque á sus expensas ha editado el trabajo, con lo que ha dehostrado la distinción y el aprecio que hace de

los méritos de sus empleados.

Para que nuestros lectores puedan, aunque eigeramente, saborear algo de lo mucho bueno que el Sr. Hernández Cutierrez tiene en su lipro, copiamos á continuación uno de los párafos de este, cogido al azar, y sin que hayamos tenido necesidad de rebuscar mucho:

"Si la muerte no hubiera arrebatado tan á deshora aquella vida, nuestro biografiado ocurparía hoy lugar tan preeminente como el del nolvidable Martos en la tribuna parlamentaria; Forque la oratoria, la palabra, la voz, la actiatud de ambos tenían mucha analogía y seme-Janza. La oratoria de Ruano era natural, acerada, terrible; su palabra reposada, sobria, castiza, correctísima; su voz clara y penetrante; magestuosa su actitud. Y si de Martos se ha dicho que cada frase suya era un dardo y cada recuerdo una puñalada y cada apóstrofe un golpe mortal, de Ruano hay que decir que desafiaba con la mirada y con los gestos; que su silencio era muchas veces provocador; que el elogio sabía á sarcasmo en sus labios, y á ironía cruel la duda,.

Noticias

En el próximo número publicaremos un notable artículo del ilustre exministro liberal don José Canalejas.

Este señor se ha dignado escribir su hermoso tra-

bajo expresamente para la Unión Escolar.

Hemos recibido la visita de El Independiente, semanario de esta capital, y que con sus hechos demuestra la verdad de su título. Por ambos conceptos nos es simpático, porque á nosotros el que pudiendo ser libre é independiente se esclaviza, nos produce náuseast y nos inspira el más profundo desprecio.

Deseamos al colega prospera y larga vida y entu-

siasmos y brios para persistir en su campaña.

Se anuncia para muy pronto la inspección de esta facultad de Medicina, por el catedrático de Anatomía Descriptiva de la de Madrid y consejero de Instrucción Pública, don Julian Calleja.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el senador del reino don Isidoro García Barrado.

A los Obreros

Siendo uno de los fines que, con más interés persigue la Unión Escolar, el de procurar la mayor ilustración posible para las clases trabajadoras, y creyendo cumplir en parte con su deber, ha decidido establece: escuelas nocturnas, en las que los estudiantes se dedicarán á

dar enseñanza á los obreros que deseen concurrir á ellas.

A todos llamamos, y la mayor y más grande satisfacción que podemos recibir, es que la concurrencia sea numerosa, para que trabajando con entusiasmo y con fé, y mezclados los obreros manuales con los de la inteligencia, podamos realizar el hermoso ideal que nos alienta.

Les rogamos que se inscriban en el domicilio de la Unión Escolar, Prior, 3 y 5, para formar nuestras listas y hacer la distribución de

secciones.

Salamanca 12 de Enero de 1902.

El Presidente, Filiberto Villalobos Gonzalez; El Secretario, Ricardo Cuesta Cid.

Correspondencia literaria

大学単二大学

Un pez.-La Biblia no dice que se mida bien cuando se versifica; pero.... debía decirlo, y propondremos à Carulla que cuando haga la segunda edición de la suya en verso, ponga como apéndice esa regla.

Un charro.—Nadie lo diría. Usted es tonto y los

charros no lo son.

P. O.-Eso es un sermón y un latigazo a la gramática, al sentido común y á todo lo que es digno de consideración y respeto. Fíjese V. que estamos en el siglo XX.

Nerón.—No se preocupe V. Nos inspira lástima. P. P. y H.—Pásese V. por esta redacción que yo le indicaré donde puede V. publicar eso. Es demasia-

do malo para nosotros.

S. G. D. G. U.—Haga V. el favor para otra vez de concretarse à sus dos primeros apellidos. No necesitamos conocer los de toda su familia desde Adan y Eva hasta nuestros días. Y para terminar, tengo el sentimiento de participarle que su artículo es impublicable.

E. N.—Por complacerle voy à publicarle uno. «La infatigable sed del cruel cautivo que, cual ruin saltimbanqui en su maroma, se detiene aunque sereno altivo como los gases de la redoma»

Consulte V. aunque sea con Villatáfila y R. F. Campoamor y F. Tablada etc., etc., etc. y seguramente le dirán lo mismo. Y mire V. que éstos son malos, pero con todo.

Arevilo Felid.

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, por el medio que crean mejor y más seguro, nos envien el importe del primer trimestre, á nuestro domicilio, Prior 3 y 5, para que nuestra administración no sufra entorpecimientos.

Imprenta de Ramón Esteban.

Calle de Zamora, 19

Sección de Anuncios

Centro-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos de Salamanca Calle del Silencio, núm. 1

Director: Don Jose Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del presente Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Camisería de Eraña SUCESOR DE J. Mañosa Plaza Mayor, 6.

Camisas y calzoncillos á medida; corbatas; cuellos y pu~os; géneros blancos y de punto.

Casa especial para la confección de ropa blanca para seãoras y niños. Equipos completos y canastillas; precios baratísimos.

Salamanca

de Vicente Cuello

Centro de SUSCRIPCIÓN

Se hacen á todas las Revistas y obras de Medicina. Venta á plazos de las ya publicadas por las principales casas editoriales de Barcelona y Madrid.

Recomendable para los estudiantes de Medicina y señores Médicos.

VICENTE CUELLO Calle de la Rua, 11; Salamanca

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos de Salamanea

10, SERRANOS, 10

Director: D. Valentin Riesco Cáceres

licenciado

de la Facultad de Filosofia y Letras

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero cieron principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competen es; también darán principio las clases es eciales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorar os med cos.

DETALLES Y REGLAMENTOS, al Director, Serranos, 10, Salamanca